

Prueba testifical. Declaración de testigos

Todos los testigos han sido propuestos por la Fiscalía y la Abogacía del Estado.

Declaran agentes del Cuerpo Nacional de Policía que participaron en las actuaciones policiales de Lleida el 1 de octubre de 2017.

Para todos los testigos la Sala acuerda que no se difunda su imagen.

Agente del Cuerpo Nacional de Policía con TIP 94.678: interviniente en la Escuela Oficial de Idiomas y en el *IES Ronda*, de Lleida

Duración del interrogatorio: 12 minutos.

Preguntas del Fiscal: Sr. Fidel Cadena

El agente declara que el 1 de octubre intervino como agente de la Policía Judicial en la Escuela Oficial de Idiomas y en el *IES Ronda*, en Lleida.

A la Escuela Oficial de Idiomas llegaron sobre las 9:00 horas. Explica que había en torno a unas quinientas personas, y que el responsable del dispositivo intentó leer el auto por el que estaban actuando, pero que los gritos de las personas congregadas no lo permitieron. El agente relata que al llegar, la masa de personas se colocó tras una valla que estaba delante de la puerta principal del local. Hecho que hace suponer al declarante que todas estas personas estaban organizadas.

Explica que necesitaron la ayuda de los agentes de la Unidad de Intervención Policial (UIP), pues las personas concentradas se pusieron muy violentas y agresivas. Relata que había gente mayor y personas en sillas de ruedas en las primeras filas. Procedieron a retirar a estas personas para poder acceder al local.

Una vez entraron al patio interior de la Escuela, había tanta gente resistiéndose activamente que los propios agentes de la Policía Judicial tuvieron que ayudar a la UIP para retirar a las personas. Recibieron golpes, puñetazos, empujones y escupitajos.

Seguidamente, la UIP hizo un cordón de seguridad para que los agentes de la Policía Judicial pudieran acceder a la sala donde estaban las urnas electorales. Antes de poder entrar, las personas concentradas colocaron barricadas de mesas, que retiraron los agentes. Afirma que se incautaron urnas, papeletas y material informático.

Respecto al repliegue, el testigo afirma que fue más sencillo que la entrada, aunque también complicado. Las personas persiguieron a los vehículos judiciales, y se tiraron encima de ellos para impedir el avance de las furgonetas. Ante esta situación, un agente de la UIP disparó una salva para disuadir a la masa.

El agente detalla que tuvo lesiones y contusiones en los brazos al intentar retirar a las personas. No sabe si otros compañeros fueron lesionados.

Preguntas de la Acusación Popular VOX: Sr. Francisco Javier Ortega Smith-Molina

El letrado pregunta al testigo si alguna persona concentrada portaba algún elemento como palos o tubos, a lo que contesta que no lo sabe con seguridad.

El Sr. Ortega pregunta si alguna persona congregada ocultaba su rostro con pasamontañas o cascos. El agente responde que no.

El letrado pregunta qué insultos recibieron los agentes y si había amenazas de muerte. El testigo contesta que les llamaron “fascistas” e “iros a España”, pero amenazas de muerte no escuchó.

Preguntas de las defensas

Inicia el interrogatorio el Sr. Salellas, letrado de la defensa del Sr. Cuixart, quien pregunta al testigo cuántas mesas se apilaron en la mencionada barricada. El agente responde que serían aproximadamente unas cuatro, y que no estaban apiladas, sino una contra la otra.

El letrado pregunta si algún agente llevaba cámara de grabación para registrar la actuación policial. El declarante responde que sí, que él mismo grabó con su móvil. Afirma que sus grabaciones fueron aportadas a comisaría.

El Sr. Salellas pregunta si las personas concentradas gritaban consignas relativas al referéndum como *Votarem* o *Independència*. El testigo relata que gritaban de todo, que eran palabras en catalán y que no las acabó de entender.

La defensa pregunta si el agente acudió al médico el día 2 de octubre. El agente lo confirma.

Subinspector del Cuerpo Nacional de Policía con TIP 76.753: interviniente en la Escuela Oficial de Idiomas y en otros tres centros de Lleida

Duración del interrogatorio: 20 minutos.

Preguntas del Fiscal: Sr. Fidel Cadena

El agente manifiesta que el 1 de octubre intervino como agente de la Unidad de Intervención Policial en cuatro puntos de votación de la localidad de Lleida.

Sobre su intervención en la Escuela Oficial de Idiomas, el agente relata que acudió como apoyo de los compañeros que ya estaban actuando allí. Indica que cuando llegó, había muchísimas personas, y que tuvieron que hacer un perímetro de seguridad en la valla exterior del centro para mantener a esas personas alejadas del acceso.

Una vez los miembros de la Policía Judicial pudieron entrar al centro, las personas congregadas se desplazaron corriendo hacia la puerta principal, donde se entrelazaron por los brazos y se sentaron, para así evitar la salida de la Policía Judicial. Detalla que había niños pequeños presentes entre la multitud. Aquí hicieron un nuevo perímetro y pudieron contener a la masa.

El Fiscal pregunta si fueron objeto de insultos. El agente responde que sí, que les gritaron “hijos de puta”, “fascistas” y “fuera las fuerzas de ocupación”. Relata que hubo patadas, puñetazos y escupitajos por parte de los manifestantes, incluso agarrones a los agentes. También se tiraban al suelo para obstaculizar la intervención policial, mientras algunos alzaban los brazos gritando *Som gent de pau*.

El agente afirma que resultó lesionado durante el repliegue. Detalla que había personas que se tiraban encima de los coches, los agentes los apartaban, pero se volvían a tirar. En un intento de retirar a los congregados, el agente recibió una patada en la mano y un puñetazo. El agente reitera que era una situación de hostigamiento y acoso.

El agente fue tratado médicamente el mismo día 1 de octubre. Le pusieron una férula durante quince días, pero no pidió la baja.

El testigo relata que en los demás colegios encontró una situación muy parecida, pero no tanta violenta como en la Escuela Oficial de Idiomas. Señala que en el *Institut Caparrella* una persona congregada gritó a los agentes “os vamos a matar”.

Preguntas de la Acusación Popular VOX: Sr. Francisco Javier Ortega Smith-Molina

El letrado pregunta al testigo si el hostigamiento y acoso de las personas concentradas fue una reacción espontánea o más bien una situación organizada. El agente responde que fue totalmente organizada, que les grabaron con los teléfonos móviles y parecía que estaban en permanente comunicación los unos con los otros.

Preguntas de las defensas

Interviene el letrado de la defensa de los Sres. Sànchez, Rull y Turull, el Sr. Pina, quien pregunta al declarante dónde estaba cuando recibió la llamada de apoyo para intervenir en la Escuela Oficial de Idiomas. El agente responde que ya había finalizado una intervención previa, y estaba a la espera de órdenes de sus superiores jerárquicos. El letrado pregunta si el jefe del grupo indicó al agente y a su unidad la lista de colegios donde se debía actuar. El testigo responde que sí.

El Sr. Salellas, letrado de la defensa del Sr. Cuixart, pregunta al testigo si pertenecía al dispositivo *lobo* hecho que el declarante confirma. El letrado pregunta cuántas unidades de UIP se trasladaron a la Escuela Oficial de Idiomas. El agente contesta que aproximadamente unos noventa y cinco agentes.

La defensa pregunta si, a la hora del repliegue, las personas que se ponían delante de los vehículos oficiales lo hacían sentándose, entrelazando los brazos y gritando consignas políticas. El testigo responde que sí, y que gritaban “hijos de puta” y “os vamos a matar”, también “queremos votar”.

El letrado pregunta si algún agente portaba cámaras de grabación, a lo que contesta que su unidad no, y que las otras no lo sabe.

El Sr. Salellas pregunta qué número llevaba el agente en la parte trasera de su uniforme. El testigo responde que era 14U11.

Agente del Cuerpo Nacional de Policía con TIP 76.066: interviniente en el Centro de Atención Primaria *Cappont* y en otros tres centros de Lleida

Duración del interrogatorio: 13 minutos.

Preguntas del Fiscal: Sr. Fidel Cadena

El agente declara que el 1 de octubre intervino como agente de las unidades UIP en cuatro puntos de votación en Lleida. Relata que iba en auxilio de los agentes de la Policía Judicial cuando no podían acceder a los diferentes locales.

El primer centro donde actuó fue el Centro de Atención Primaria *Cappont*. Relata que una vez llegó al lugar, vio unas doscientas personas congregadas, situadas delante de una explanada delante del centro, y que también había personas frente la puerta principal. Afirma que estaban a la espera de la reacción de los

agentes, y que bloqueaban el acceso. El agente expone que entre esas personas había un hombre que portaba un menor.

El testigo explica que la actuación de los agentes consistió en desalojar a las personas que bloqueaban la entrada al centro, que se realizó con mucha calma y lentitud, atendiendo siempre al principio de seguridad y proporcionalidad, y para evitar lesiones. Una vez desalojada la gente, pudieron hacer un pasillo para la Policía Judicial.

Indica que en este desalojo no se utilizaron las defensas reglamentarias.

En el repliegue sufrió una lesión. Un gran número de personas bloqueaba la salida de los agentes, los rodearon y una persona golpeó por la espalda al testigo. Afirma que para permitir la salida de la Policía Judicial tuvieron que usar las defensas, debido a la violencia de las personas concentradas. No observó lanzamientos de objetos por parte de los concentrados.

Detalla que había una pareja de *mossos d'esquadra*, pero que no participó en ningún momento.

El testigo manifiesta que en los otros centros en los que intervino vivió situaciones parecidas. Fundamentalmente hubo problemas en los repliegues, donde hubo acometimientos por parte de las personas congregadas.

Preguntas de las defensas

El Sr. Salellas, letrado de la defensa del Sr. Cuixart, pregunta sobre la intervención del agente en el Centro de Atención Primaria *Cappont*. En concreto, pregunta cuántos efectivos eran. El testigo contesta que aproximadamente unos ochenta.

El letrado pregunta si el declarante formaba parte del dispositivo *lobo*, hecho que el agente confirma, y que en la espalda llevaba el número de identificación 4U581.

La defensa pregunta si, entre las personas que estaban sentadas y entrelazadas bloqueando la entrada, había gente con claveles. El testigo responde que sí. El letrado pregunta si también había personas con un voto en la mano. El agente no lo recuerda.

El Sr. Salellas pregunta si se grabaron los hechos por parte de los agentes, a lo que responde que lo desconoce, y que no tenían instrucciones de grabar la actuación con sus teléfonos móviles.

El letrado pregunta si hubo ciudadanos lesionados que tuvieran que ser atendidos médicamente delante del *Cappont*. Al agente no le consta. El letrado también pregunta si vio a ciudadanos que eran lanzados al suelo mientras se manifestaban, a lo que responde que desde el punto donde estaba él no pudo verlo.

La defensa pregunta si el testigo fue atendido médicamente el día 2 de octubre. El agente contesta que acudió el mismo día 1 por la tarde. El letrado deja constancia del parte médico del agente obrante en el folio nº 38 del escrito de defensa, así como vídeos que serían interesantes a tal efecto y los consigna. La Sala no comenta nada al respecto.

Agente del Cuerpo Nacional de Policía con TIP 99.306: interviniente en el Centro de Atención Primaria *Cappont* y en otros tres centros de Lleida

Duración del interrogatorio: 11 minutos.

Preguntas del Fiscal: Sr. Fidel Cadena

El agente declara que el 1 de octubre intervino como agente de las unidades UIP en cuatro puntos de votación en Lleida. Relata que iba en auxilio de los agentes de la Policía Judicial cuando no podían acceder a los diferentes locales. La intervención más complicada fue en el Centro de Atención Primaria *Cappont*.

En este lugar, sufrió un golpe en el dedo debido a la resistencia activa de las personas congregadas durante el repliegue. Acudió el mismo día 1 de octubre a que le tratasen médicamente.

Preguntas de las defensas

El Sr. Salellas, letrado de la defensa del Sr. Cuixart, pregunta si el declarante formaba parte del dispositivo *lobo*, hecho que el agente confirma, y que en la espalda llevaba el número de identificación 4U523.

La defensa pregunta si, las personas que estaban sentadas y entrelazadas bloqueando la entrada, cantaban consignas. El agente responde que gritaban “fuera las fuerzas de ocupación” y *Votarem*. El letrado pregunta si también cantaban canciones como el *Passi-ho bé*. El agente no lo recuerda.

El letrado pregunta si hubo ciudadanos heridos en la actuación del centro *Cappont*, a lo que el testigo responde que sí. El Sr. Salellas pregunta en qué consistían las lesiones. Interviene el Presidente de la Sala para decirle a la defensa que la pregunta es manifiestamente improcedente, ya que el testigo no tiene por qué saber qué heridas concretas acabaron sufriendo los ciudadanos.

El letrado pregunta de qué se quejaban entonces los ciudadanos. El testigo relata que no lo sabe con seguridad, que las lesiones se debieron producir cuando desalojaban a la gente de la puerta principal del centro. El letrado deja constancia de vídeos del Centro de Atención Primaria *Cappont* que serían interesantes a tal efecto y los consigna. La Sala no comenta nada al respecto.

Toma la palabra el Sr. Van den Eynde, letrado de la defensa del Sr. Junqueras y del Sr. Romeva, quien pregunta al testigo si se plantearon no desalojar a las personas concentradas para no herirlas. El agente contesta que no. También pregunta si en las reuniones previas a la actuación del 1 de octubre se dieron instrucciones sobre cómo actuar en caso que hubiera que elegirse entre la seguridad física de los ciudadanos y la eficacia del cumplimiento judicial. El agente responde que no se dieron indicaciones en el sentido que ha manifestado el letrado.

Agente del Cuerpo Nacional de Policía con TIP 110.120: interviniente en el Centro de Atención Primaria *Cappont* y en otros tres centros de Lleida

Duración del interrogatorio: 9 minutos.

Preguntas del Fiscal: Sr. Fidel Cadena

El agente expone que el 1 de octubre intervino como agente de las unidades UIP en cuatro puntos de votación en Lleida. Explica que iba en auxilio de los agentes de la Policía Judicial cuando no podían acceder a los diferentes recintos de votación. El primer centro intervenido fue en el Centro de Atención Primaria *Cappont*.

Expone que sufrió una lesión en la pierna durante el repliegue, fruto de un golpe de un manifestante. Tuvo un hematoma en la zona del muslo, y acudió al médico para tratarse la lesión.

Sobre la presencia de *Mossos d'Esquadra*, indica que se apartaron y no hicieron nada para ayudar al testigo y a su unidad.

Preguntas de las defensas

Toma la palabra el Sr. Salellas, letrado de la defensa del Sr. Cuixart, quien pregunta si hubo algún ciudadano herido por la actuación policial. El agente responde que no lo vio. El letrado pregunta si vio a un ciudadano siendo asistido delante mismo del centro *Cappont*, a lo que responde que no.

El agente confirma que en la espalda llevaba el número de identificación 4U585.

La defensa pregunta si en los colegios en los que actuó el agente se pudo requisar material electoral. El declarante afirma que estuvo en la parte exterior de tales centros, por lo que no puede confirmar si se sacaron urnas o no.

El Sr. Bergés, letrado de la defensa de la Sra. Bassa, pregunta qué método utilizaron para abrir el pasillo entre la gente concentrada y permitir el acceso de la Policía Judicial. El testigo responde que él no retiró a nadie, que el simplemente contenía la masa de personas, y que tardaron una hora en hacer el pasillo.

Agente del Cuerpo Nacional de Policía con TIP 110.336: interviniente en el Centro de Atención Primaria *Cappont*, en el *Institut Caparrella* y en otros dos centros de Lleida

El agente indica que un ciudadano presente en una intervención del 1 de octubre lo denunció por lesiones. El declarante resultó absuelto, pero la sentencia está recurrida.

Duración del interrogatorio: 10 minutos.

Preguntas del Fiscal: Sr. Fidel Cadena

El agente manifiesta que el 1 de octubre intervino como agente de las unidades UIP en Lleida. Explica que iba en auxilio de los agentes de la Policía Judicial cuando no podían entrar en el Centro de Atención Primaria *Cappont*.

Expone que tuvieron que utilizar las defensas a la hora del repliegue para desalojar a las personas. En este contexto, sufrió una lesión en un dedo de la mano por parte de una persona concentrada.

Preguntas de la Abogada del Estado: Sra. Rosa María Seoane López

La letrada pregunta al testigo por qué se tuvieron que utilizar las defensas reglamentarias. El agente responde que debía hacerse para despejar la zona de salida del centro, pues la gran congregación de personas obstaculizaba el paso de los vehículos policiales.

Preguntas de la Acusación Popular VOX: Sr. Francisco Javier Ortega Smith-Molina

El letrado pregunta al testigo si en el hostigamiento y acoso de las personas concentradas durante el repliegue policial pudo observar que hubiese personas que taparan su rostro. El declarante contesta que sí, que había gente con pasamontañas y cascos. Afirma que no vio que las personas llevaran palos o instrumentos en sus manos.

Preguntas de las defensas

El Sr. Salellas, letrado de la defensa del Sr. Cuixart, pregunta si el testigo era miembro del dispositivo *lobo 50*, hecho que el agente confirma. El agente también detalla que en la espalda llevaba el número de identificación 4U583.

La defensa pregunta si en el *Cappont* había personas con claveles y votos en las manos. El agente contesta que sí, pero no recuerda que cantaran cánticos o himnos políticos.

El letrado pregunta si hubo ciudadanos lesionados por la utilización de las defensas reglamentarias. El declarante responde que vio a una persona siendo atendida en el suelo, pero que contra la misma no se usaron las defensas reglamentarias. El Sr. Salellas pregunta si los agentes se interesaron por la evolución de este ciudadano atendido. El Presidente de la Sala interviene para decirle al letrado que haga preguntas sobre los hechos de trascendencia jurídica, y que dirija el interrogatorio en interés del tribunal. El Sr. Salellas manifiesta que se ve en la obligación de hacer las preguntas que tienen que ver con su escrito de defensa, donde aparecen recogidos los hechos de la pregunta anterior. El Presidente de la Sala indica que lo que le interesa al Tribunal son los hechos del escrito de defensa que tengan una indudable trascendencia jurídica, y que formule una pregunta.

El letrado pregunta si grabó la actuación del Centro de Atención Primaria *Cappont* con algún dispositivo. El agente contesta que no lo recuerda.

Interviene el letrado de la defensa de los Sres. Sànchez, Rull y Turull, el Sr. Pina, quien pregunta al declarante sobre el segundo centro donde intervino, el *Institut Caparrella*, en concreto, si vio a algún agente utilizar sus defensas reglamentarias. El testigo responde que no.

Inspector del Cuerpo Nacional de Policía con TIP 71.004: interviniente en el Centro de Atención Primaria *Cappont* y en la Escuela de Formación de Adultos Juan Carlos I, de Lleida

Duración del interrogatorio: 13 minutos.

Preguntas de la Fiscal: Sra. Consuelo Madrigal

El agente relata que el 1 de octubre intervino como agente de la Policía Judicial en Lleida. El primero donde actuó fue el Centro de Atención Primaria *Cappont*. Expone que había una resistencia muy activa y violenta por parte de las personas concentradas, que eran unas doscientas. Las personas estaban situadas delante de la puerta del recinto taponando la entrada, y que había menores de edad.

Retiraron a las personas de una en una, incluso a alguna la llevaron en volandas. Finalmente, pudieron entrar dentro del centro, y se requisaron dos urnas. En el interior detalla que no encontró resistencia. En total tardaron alrededor de una hora y media en finalizar la intervención.

El testigo relata que el repliegue policial fue aún más complicado, ya que se formó una turba de personas violentas que impedían la salida de los agentes. Recibieron patadas, golpes y escupitajos una vez dentro de los vehículos.

Detalla que tuvo lesiones en las manos, y que fue atendido al día siguiente. Los coches policiales también tuvieron desperfectos.

El siguiente punto donde intervino fue el Centro de Formación de Adultos Juan Carlos I. La actitud de las personas allí congregadas era similar a la del recinto anterior. El agente afirma que vio la presencia de los *Mossos d'Esquadra*, pero que no participaron de manera positiva y se echaron a un lado. Detalla que los *Mossos* verbalizaron que no iban a actuar.

En el centro Juan Carlos I vio a personas ancianas ejerciendo resistencia activa, incluso a menores de edad haciendo lo mismo. Retiraron a la gente que bloqueaba la entrada de una a una. Una vez crearon un pasillo, la Policía Judicial entró y requisó el material electoral.

Afirma que en este centro una persona mayor sufrió un infarto, que fue atendido por un compañero del testigo. Tiene constancia que se llamó a la ambulancia, pero no sabe más detalles porque no lo vio directamente.

La Fiscal pregunta si el testigo fue herido. Éste contesta que no, pero que un total de seis compañeros suyos sí.

Preguntas de la Abogada del Estado: Sra. Rosa María Seoane López

La letrada pregunta al testigo sobre el Centro de Atención Primaria *Cappont*. Quiere saber si, en el repliegue policial, las personas concentradas intentaban impedir a los agentes que se marcharan. El declarante contesta que sí, que les bloquearon el paso con un vehículo particular.

La Sra. Seoane pregunta si los *Mossos d'Esquadra* que se encontraron les dijeron por qué no iban a intervenir. El testigo responde que comentaron que no podían hacer nada, sin dar más detalles.

Preguntas de las defensas

Inicia el interrogatorio la Sra. Gené, letrada de la defensa de la Sra. Borràs y del Sr. Forn. Pregunta al testigo si los *Mossos* con los que habló eran de seguridad ciudadana. El agente responde afirmativamente. La letrada pregunta si la unidad del agente comentó a los *Mossos* qué tipo de actuación pretendía hacer. El declarante responde que sí.

El Sr. Salellas, letrado de la defensa del Sr. Cuixart, pregunta si en el repliegue del Centro de Atención Primaria *Cappont*, las personas concentradas cantaban canciones como el *Passi-ho bé*. El agente responde que no, que lo que recuerda son insultos como “fuera las fuerzas de ocupación” e “hijos de puta”.

El letrado pregunta si en el Centro de Formación de Adultos Juan Carlos I, el agente vio los momentos previos a la crisis cardíaca del ciudadano mencionado. El testigo afirma que no, y que está totalmente seguro que quien hizo las tareas de reanimación fue un compañero suyo, y no dos ciudadanos tal y como indica el letrado.

La defensa pregunta si en ese momento, y fruto de la intervención policial, hubo ciudadanos que cayeron encima del señor que sufrió el infarto. El declarante indica que no lo sabe, ya que no lo vio.

Subinspector del Cuerpo Nacional de Policía con TIP 72.862: interviniente en el Centro de Atención Primaria *Cappont* y en la Escuela de Formación de Adultos Juan Carlos I, de Lleida

Duración del interrogatorio: 10 minutos.

Preguntas de la Fiscal: Sra. Consuelo Madrigal

La declaración del testigo ante la Fiscal no aporta novedades respecto la declaración anterior.

Preguntas de las defensas

Interviene el letrado de la defensa de los Sres. Sánchez, Rull y Turull, el Sr. Pina, quien pregunta al testigo si, en alguno de los centros donde intervino, vio como se utilizaban las defensas. El agente responde que sí, para abrir camino a los puntos de votación, pero que no se usaron para golpear a las personas, si no que solamente se utilizaron para empujar. Toma la palabra el Sr. Salellas, letrado de la defensa del Sr. Cuixart, quien pregunta si en el Centro de Atención Primaria *Cappont* vio a algún ciudadano siendo atendido por los servicios médicos. El testigo responde que no.

El letrado pregunta si se grabó la intervención. Responde que la Policía Judicial no grabó nada, ni los agentes UIP, ni tampoco con sus móviles.

Agente del Cuerpo Nacional de Policía con TIP 102.764: interviniente en el Centro de Atención Primaria *Cappont* , en la Escuela de Formación de Adultos Juan Carlos I y en los *Serveis Territorials del Departament de Treball, Afers Socials i Famílies*, de Lleida

Duración del interrogatorio: 9 minutos.

Preguntas de la Fiscal: Sra. Consuelo Madrigal

La declaración del testigo ante la Fiscal no aporta novedades respecto de declaraciones anteriores.

Preguntas de la Abogada del Estado: Sra. Rosa María Seoane López

La letrada pregunta al testigo si participó en el operativo que intervino en la sede de los *Serveis Territorials del Departament de Treball, Afers Socials i Famílies*, de Lleida. El agente responde que sí. La letrada pregunta si se incautó alguna documentación más a parte de las urnas, a lo que contesta que no lo sabe.

Preguntas de la Acusación Popular VOX: Sr. Francisco Javier Ortega Smith-Molina

El letrado pregunta si los agentes recibieron amenazas de muerte durante su actuación en el Centro de Atención Primaria *Cappont*. El declarante contesta que sí, que les decían “sabemos dónde vivís”, “sabemos dónde habéis dejado los coches”, “os vamos a quemar los coches” y “os vamos a matar”. El letrado pregunta si alguna amenaza estaba referida a grupos terroristas. El testigo dice no recordarlo.

Preguntas de las defensas

El Sr. Salellas, letrado de la defensa del Sr. Cuixart, pregunta si fue lesionado en su actuación en el *Cappont* y cuándo se trató tales heridas. El testigo responde que sí, y que acudió al médico el día 2 de octubre.

El letrado pregunta si en las grabaciones de la misma intervención, ha observado que los manifestantes lanzaran piedras y paraguas contra los agentes. El declarante contesta que no ha visto imágenes de ese día, pero afirma que sí se lanzaron.

Agente del Cuerpo Nacional de Policía con TIP 113.311: interviniente en el Centro de Atención Primaria *Cappont* y en la Escuela de Formación de Adultos Juan Carlos I, de Lleida

Duración del interrogatorio: 12 minutos.

Preguntas de la Fiscal: Sra. Consuelo Madrigal

La declaración del testigo ante la Fiscal no aporta novedades respecto de declaraciones anteriores, aunque introduce algunos matices.

En su intervención en el Centro de Atención Primaria *Cappont*, en el repliegue policial, fue agredido en el hombro, hecho que le provocó una lesión. Del mismo modo, indica que la gente era muy violenta, ya que recibieron muchos golpes, empujones, patadas y puñetazos. Todo esto provocó que tardasen más de una hora en requisar el material electoral.

Preguntas de las defensas

Interviene la Sra. Gené, letrada de la defensa de la Sra. Borràs y del Sr. Forn. Pregunta al testigo si, en alguna de las actuaciones en las que participó, sus superiores le trasladaron dudas respecto a intervenir o

no, es decir, si tenían claro que entrarían. El declarante contesta que tenían la idea de acceder a todos los colegios, ya que tenían un mandato judicial, que exhibieron a todos los responsables de los centros.

El Sr. Pina, letrado de la defensa de los Sres. Sànchez, Rull y Turull, pregunta al testigo si en el Centro de Atención Primaria *Cappont* vio como las personas congregadas lanzaban piedras y paraguas. El agente responde que no.

El letrado pregunta sobre el segundo centro donde intervino el testigo, el Centro de Formación de Adultos Juan Carlos I. En concreto, quiere saber si los miembros de la UIP cesaron su actuación cuando un ciudadano sufrió un infarto. El declarante contesta que los agentes de la UIP agrandaron el perímetro para darle espacio a ese señor. El letrado pregunta si abrieron ese perímetro de seguridad utilizando las defensas reglamentarias. El testigo afirma que no, que usaron sus escudos.

Seguidamente toma la palabra el Sr. Salellas, letrado de la defensa del Sr. Cuixart, quien pregunta sobre el Centro de Atención Primaria *Cappont*. Pregunta al agente si vio a personal sanitario atendiendo a un ciudadano delante del propio recinto, hecho que el testigo afirma desconocer.

El letrado pregunta cuándo acudió el agente a tratarse lesiones. Éste contesta que el día 2 de octubre.

Respecto del Centro de Formación de Adultos Juan Carlos I, el Sr. Salellas pregunta al declarante si vio a personas caer encima del señor que sufrió el infarto debido a las cargas policiales. El agente contesta que eso no lo vio. La defensa pregunta si su unidad paralizó la intervención en el recinto mientras la ambulancia estaba atendiendo a la persona que sufrió el ataque al corazón. El testigo responde que no.

Oficial del Cuerpo Nacional de Policía con TIP 95.106: interviniente en el Centro de Atención Primaria *Cappont*, en la Escuela de Formación de Adultos Juan Carlos I y en el *Institut Caparrella*, de Lleida

Duración del interrogatorio: 18 minutos.

Preguntas de la Fiscal: Sra. Consuelo Madrigal

El agente intervino en el Centro de Atención Primaria *Cappont*, e indica que entre las personas concentradas se encontraban menores de edad y personas ancianas.

También actuó en el *Institut Caparrella*, donde vivió situaciones de violencia con golpes, insultos y empujones de las personas congregadas, las cuales bloqueaban la entrada al centro.

Afirma que resultó herido en la actuación del Centro de Atención Primaria *Cappont* y el 2 de octubre acudió a un centro médico para ser tratado.

Preguntas de la Abogada del Estado: Sra. Rosa María Seoane López

La letrada pregunta al testigo si, en los centros en los que accedió, había salas o despachos cerrados con llave. El agente responde que en el *Institut Caparrella* no se encontraron urnas, y que la gran mayoría de habitaciones estaban cerradas. Las fueron abriendo, no encontraron andas, y el jefe del dispositivo ordenó dejar de forzar más puertas. Asegura que ninguna persona proporcionó a los agentes ninguna llave para entrar en ninguna sala.

Preguntas de las defensas

Interviene el letrado de la defensa de los Sres. Sànchez, Rull y Turull, el Sr. Pina, quien pregunta al testigo si era una tendencia general en todos los centros que hubiera ciudadanos mayores en las primeras filas de personas congregadas. El agente responde que sí. El letrado pregunta qué edad tenían estas personas, a lo que contesta que de unos cincuenta años para arriba. La defensa pregunta qué actitud tenían, a lo que el testigo responde que no eran violentos, y que los agentes de la UIP los sacaron de manera tranquila.

Continúa el interrogatorio el Sr. Salellas, letrado de la defensa del Sr. Cuixart. Pregunta al declarante si intervino de paisano en todos los centros con un pasamontañas. El agente responde que sí, y que sólo tenía descubierta la zona de los ojos.

Sobre el Centro de Atención Primaria *Cappont*, el letrado pregunta por qué puerta salió. El testigo responde que por la puerta lateral.

El Sr. Salellas pregunta si los miembros de la UIP utilizaron sus defensas reglamentarias. El agente afirma que no, en ningún centro presencié este hecho.

La defensa pregunta si en el *Institut Caparrella* los agentes de la UIP sacaron a las personas congregadas de dentro lanzándolas por los aires. El testigo manifiesta que no, ni que dentro se utilizaran las defensas reglamentarias contra los ciudadanos.

El letrado pregunta si vio en algún centro a ciudadanos asistidos por una ambulancia. El agente responde que no, que sólo vio a una ambulancia atender a un señor que sufrió un infarto en el Centro de Formación de Adultos Juan Carlos I.

Agente del Cuerpo Nacional de Policía con TIP 124.302: interviniente en el Centro de Atención Primaria *Cappont*, en la Escuela de Formación de Adultos Juan Carlos I y en el *Institut Caparrella*, de Lleida

Duración del interrogatorio: 8 minutos.

Preguntas de la Fiscal: Sra. Consuelo Madrigal

En la intervención del Centro de Formación de Adultos Juan Carlos I, el agente manifiesta que había la presencia de bomberos uniformados, y que los agentes de la UIP los tuvieron que apartar para acceder al recinto, ya que estaban con las personas congregadas bloqueando la entrada.

Relata que sufrió una distensión en el hombro izquierdo cuando estaba levantando a las personas sentadas dentro del Centro de Atención Primaria *Cappont*, y que acudió al médico al día siguiente.

Preguntas de la Acusación Popular VOX: Sr. Francisco Javier Ortega Smith-Molina

El letrado pregunta si los agentes recibieron amenazas de muerte durante sus actuaciones. El declarante contesta que sí, que escuchó “os vamos a matar” y “asesinos”. El letrado pregunta si alguna amenaza estaba referida a grupos terroristas. El testigo dice no recordarlo.

Preguntas de las defensas

El Sr. Salellas, letrado de la defensa del Sr. Cuixart, pregunta al testigo de qué dispositivo formaba parte. El agente responde que era miembro de la UIP, dentro del dispositivo *lobo 50*. Detalla que su número de identificación colocado en la parte trasera de su uniforme era 4U594.

El letrado pregunta si en la actuación del *Institut Caparrella* se usaron las defensas reglamentarias. El testigo afirma que él si la usó, y que lo hizo como medio disuasorio, pero que no llegó a golpear a nadie. La defensa pregunta si se sacaron a los ciudadanos tirándolos, a lo que responde que no, y que nadie cayó al suelo.

Agente del Cuerpo Nacional de Policía con TIP 77.795: interviniente en el *Institut Caparrella de Lleida*

Duración del interrogatorio: 14 minutos.

Preguntas del Fiscal: Sr. Jaime Moreno

El agente participó en 1 de octubre como miembro de las UIP, en el dispositivo *lobo 50*, en la ciudad de Lleida.

Sobre la intervención del agente en el *Institut Caparrella*, manifiesta que en un momento dado, una persona congregada le agarró de la muñeca para arrastrarlo al patio. Le provocó una luxación en la muñeca, y fue gracias a sus compañeros que el testigo fue rescatado. Más tarde procedieron a detener a la mencionada persona.

Explica que la actitud violenta de las personas congregadas fue muy problemática, ya que supuso que los agentes recibieran golpes y empujones constantes. También menciona que unos niños pequeños que estaban presentes les llamaron “asesinos”.

Afirma que fue atendido en un centro médico, y le diagnosticaron una contusión en la muñeca derecha. No cogió la baja, pero estuvo con dolor y molestias durante unos días.

Detalla que había la presencia de dos *mossos d’esquadra*, pero no participaron ni ayudaron a los agentes del Cuerpo Nacional de Policía.

Preguntas de las defensas

Interviene el letrado de la defensa de los Sres. Sànchez, Rull y Turull, el Sr. Pina, quien pregunta al declarante si solo se procedió a la detención de una persona. El agente responde que en el *Instituto Caparrella* sí.

El Sr. Salellas, letrado de la defensa del Sr. Cuixart, pregunta si la grabación que hizo un compañero del testigo en el mencionado instituto fue aportada a las diligencias. Al declarante no le consta.

Sobre esa misma intervención, el letrado pregunta si tuvieron que usar las defensas reglamentarias. El testigo contesta que no, tampoco dentro del propio local.

La defensa pregunta si los miembros de la UIP agarraban a las personas concentradas y las lanzaban por una rampa. El agente responde que no lo vio, que no se lanzó a nadie. Tampoco vio a nadie tirado por el suelo.

Toma la palabra el Sr. Bergés, letrado de la defensa de la Sra. Bassa, quien pregunta cuántas personas había delante de la puerta de acceso al patio interior del *Institut Caparrella*. El agente responde que unas veinte. El letrado pregunta cuántos indicativos actuaron en esa intervención. El declarante afirma que en su unidad eran cincuenta agentes, y que más tarde llegó otra unidad, pero no sabe cuántos agentes eran. Manifiesta que tardaron en retirar a esas veinte personas unos quince minutos.

Agente del Cuerpo Nacional de Policía con TIP 93.178: interviniente en el *Institut Caparrella de Lleida*

Duración del interrogatorio: 8 minutos.

Preguntas del Fiscal: Sr. Jaime Moreno

El agente manifiesta que participó en 1 de octubre como miembro de las UIP, en el dispositivo *lobo 50*, en la ciudad de Lleida.

La declaración del testigo ante el Fiscal no aporta novedades respecto de declaraciones anteriores.

Preguntas de la Abogada del Estado: Sra. Rosa María Seoane López

El testigo relata que en el *Institut Caparrella* se tuvieron que usar las defensas reglamentarias para impedir que las personas congregadas agredieran a un compañero fuera del recinto.

Preguntas de las defensas

El Sr. Salellas, letrado de la defensa del Sr. Cuixart, pregunta al testigo si las defensas reglamentarias se utilizaron dentro del *Instituto Caparrella*. El agente responde que no, que solo se usaron en el exterior.

La defensa pregunta si algún ciudadano fue lanzado al suelo por miembros de la UIP, a lo que responde que no.

El agente llevaba el número 4U592.

Oficial del Cuerpo Nacional de Policía con TIP 107.387: interviniente en el Centro de Formación de Adultos Juan Carlos I y en *Institut Caparrella de Lleida*

Duración del interrogatorio: 12 minutos.

Preguntas del Fiscal: Sr. Jaime Moreno

El agente relata que participó en 1 de octubre como miembro de las UIP, en el dispositivo *lobo 40* en la ciudad de Lleida.

El testigo manifiesta que intervino en el Centro de Formación de Adultos Juan Carlos I y en el *Institut Caparrella*. En ambos lugares, vio a dos *mossos d'esquadra*, pero no interactuó con ellos, ya que los mismos mantuvieron una actitud totalmente pasiva.

Refiere que en el Centro de de Formación de Adultos Juan Carlos I había un gran número de personas, unas trescientas. El Fiscal pregunta si les comunicaron a viva voz que tenían un mandato judicial y que iban a actuar, a lo que el declarante responde que sí. El agente explica que las personas estaban ubicadas en barreras sucesivas, cortando el paso a los miembros de la UIP. Tuvieron que usar técnicas de control de masas de orden público, sacando a las personas y usando la mínima fuerza indispensable. Afirma que estas personas les insultaron, y que constantemente les golpearon y empujaron.

El testigo sufrió una luxación en mano izquierda que le dislocó completamente el dedo pulgar. Fue al médico donde le pusieron anestesia y le enyesaron la mano. Estuvo quince días con la escayola, pero no cogió la baja.

Relata que, al estar lesionado, no llegó a entrar dentro del recinto, ya que se tuvo que retirar.

El Fiscal pregunta si se usaron las defensas reglamentarias, a lo que el agente responde que él la usó, ya que tuvo que reconducir a la gente fuera de la entrada principal, donde recibió una multitud de golpes.

Preguntas de la Acusación Popular VOX: Sr. Francisco Javier Ortega Smith-Molina

El letrado pregunta si las barreras de personas congregadas que ha mencionado el testigo fueron creadas de manera espontánea o por el contrario estaban organizadas. El agente responde que era totalmente organizado, pero no vio a nadie liderando.

El Sr. Ortega pregunta si los golpes que sufrieron los agentes eran con la mano vacía o con algún instrumento. El agente responde que con la mano vacía.

Preguntas de las defensas

Inicia el interrogatorio de las defensas el Sr. Pina, letrado de los Sres. Sánchez, Rull y Turull. Pregunta al testigo si la mayoría de las personas congregadas decían “queremos votar”. El testigo responde que sí, que eran manifestaciones mezcladas con insultos.

Toma la palabra el Sr. Salellas, letrado de la defensa del Sr. Cuixart, quien pregunta al agente dónde colocaban a las personas conforme las iban sacando del acceso principal del recinto. El declarante manifiesta que en un lateral.

El letrado pregunta si la utilización de las defensas reglamentarias fue solo contra las personas que bloqueaban el acceso principal, o también contra las personas que estaban en diferentes puntos de la calle adyacente al recinto. El agente responde que lo desconoce, que él se dedicó a actuar en el acceso.

La defensa pregunta si pararon la actuación cuando una persona mayor sufrió una parada cardíaca, a lo que responde que no lo sabe.

A preguntas del letrado, el agente detalla que llevaba el número de identificación 4U43.

Oficial del Cuerpo Nacional de Policía con TIP 94.601: interviniente en el Centro de Formación de Adultos Juan Carlos I de Lleida

Duración del interrogatorio: 16 minutos.

Preguntas del Fiscal: Sr. Jaime Moreno

El testigo sufrió una lesión en un dedo de la mano durante su actuación en el Centro de Formación de Adultos Juan Carlos I. Acudió al médico el propio día 1 de octubre.

En la misma intervención, el testigo afirma que tuvo que usar la defensa reglamentaria para contener a las personas congregadas, ya que se vio en una situación de peligro real. Describe la situación como un infierno y que era imposible salir de allí de una forma segura.

Preguntas de la Acusación Popular VOX: Sr. Francisco Javier Ortega Smith-Molina

El letrado pregunta al testigo si recibió amenazas y en qué consistían. El agente responde que les decían “os vamos a matar” y “sabemos dónde estáis”. Alega que en su alojamiento en la localidad de Reus sufrió muchos “escraches”.

Preguntas de las defensas

El Sr. Pina, letrado de la defensa de los Sres. Sánchez, Rull y Turull, pregunta al testigo si estaba programada alguna otra actuación después de la intervención en el Centro de Formación de Adultos Juan Carlos I. El agente contesta que lo desconoce.

Toma la palabra el Sr. Van den Eynde, letrado de la defensa del Sr. Junqueras y del Sr. Romeva, quien pregunta al testigo qué dedo se lesionó. El agente responde que el índice de la mano derecha, que se le torció tanto que llegó a tocarle el antebrazo.

Seguidamente, el Sr. Salellas, letrado de la defensa del Sr. Cuixart, pregunta al agente si en el Centro de Formación de Adultos Juan Carlos I las personas congregadas, nada más llegar los agentes policiales, estaban entrelazadas entre sí. El declarante responde que algunas sí y otras no.

El letrado pregunta si pudieron despejar totalmente la entrada al recinto, a lo que contesta que no. La defensa pregunta si en ese intento de despejar la puerta principal, vio a personas congregadas caer al suelo. El testigo afirma que no.

Respecto del episodio de la persona que sufrió la crisis cardíaca, el letrado pregunta a qué distancia estaba el testigo del señor que sufrió tal ataque. El agente responde que a unos veinte metros. El Sr. Salellas pregunta si miembros de la UIP cargaron contra los manifestantes, provocando que éstos cayeran contra la persona que sufrió el infarto. El declarante responde que no lo sabe, ya que no lo vio.

A preguntas del letrado, el agente detalla que llevaba el número de identificación 4U59.

El Sr. Bergés, letrado de la defensa de la Sra. Bassa, quiere saber cuántas personas se tuvieron que retirar para lograr el acceso al punto de votación. El agente responde que era imposible de contabilizar, que había muchísima gente.

Agente del Cuerpo Nacional de Policía con TIP 81.119: llevó a cabo labores de vigilancia en diversos centros de Lleida

Duración del interrogatorio: 5 minutos.

Preguntas del Fiscal: Sr. Javier Zaragoza

El agente declara que el 1 de octubre intervino como agente de información en la localidad de Lleida. Detalla que su trabajo era realizar labores de información alrededor de los centros era de vigilancia.

Efectuó vigilancia en casi todos los centros en los que se intervino en Lleida.

Relata que fue lesionado en la actuación del Centro de Formación de Adultos Juan Carlos I. Explica que, llegando con su jefe de equipo al centro electoral, observó una barrera de dos contenedores, seguidos de un vehículo logotipado de los *Mossos d'Esquadra*, que estaban bloqueando la entrada del colegio.

Relata que su jefe llamó al centro de coordinación para que le autorizara retirar los contenedores. Lograron sacarlos, pero en ese momento unas diez personas se abalanzaron y volvieron a colocarlos.

El agente afirma que pidió apoyo a una *mossa d'esquadra* que estaba presente para volver a retirar los contenedores que obstaculizaban el paso de los policías, pero hizo caso omiso. Cuando las diez personas congregadas empujaron los contenedores impactaron contra el agente, sufriendo un golpe en el codo izquierdo. Una vez llegaron más agentes de la UIP, estas diez personas se marcharon.

Al día siguiente acudió al hospital de Lleida para tratarse la lesión en el codo, donde le diagnosticaron una tumefacción. Asegura que se emitió parte médico.

El agente manifiesta que no estuvo presente en ninguna otra actuación policial.

Preguntas de la Abogada del Estado: Sra. Rosa María Seoane López

La letrada pregunta al testigo si en algún centro donde no intervino el Cuerpo Nacional de Policía, advirtió la presencia de *Mossos d'Esquadra*. El testigo contesta que no.

Agente del Cuerpo Nacional de Policía con TIP 101.381: llevó a cabo labores de vigilancia en diversos centros de Lleida

Duración del interrogatorio: 15 minutos.

Preguntas del Fiscal: Sr. Javier Zaragoza

La declaración del testigo ante el Fiscal no aporta novedades respecto de la declaración anterior.

Resultó lesionado en el segundo dedo de la mano derecha cuando una persona golpeó al testigo.

Preguntas de las defensas

El Sr. Van den Eynde, letrado de la defensa del Sr. Junqueras y del Sr. Romeva, pregunta al testigo si vio cómo le dieron el golpe en la mano. El agente responde que no, que en ese momento estaba intentando que no movieran el contenedor.

Toma la palabra la Sra. Gené, letrada de la defensa de la Sra. Borràs y del Sr. Forn, quien pregunta al agente en cuántos centros hizo labores de información y vigilancia. Éste contesta que en cuatro centros. La letrada pregunta si en todos estos centros hubo incidentes. El agente responde que en dos.

En base a la información y vigilancia recabada, la letrada pregunta al agente si se plantearon la posibilidad de no intervenir en algún centro. El testigo contesta que esa decisión no era de su competencia.

El Sr. Pina, letrado de la defensa de los Sres. Sànchez, Rull y Turull, pregunta al testigo en qué consistía concretamente la labor de información que realizaba. El declarante afirma que informaba al centro de control de cualquier incidencia que pudiera observar.

A continuación, el Sr. Salellas, letrado de la defensa del Sr. Cuixart, pregunta al agente si acudió al médico el 2 de octubre. El testigo lo confirma. El letrado pregunta si elaboró algún atestado o nota informativa por escrito de los hechos que le causaron la lesión, a lo que el declarante responde que no, y que no realizaron una actividad investigadora sobre el autor de la mencionada lesión.

El Sr. Salellas pregunta si lograron retirar finalmente los contenedores de la vía, a lo que responde que sí.

Oficial del Cuerpo Nacional de Policía con TIP 118.664: interviniente en la Comisaría Provincial de Lleida

Duración del interrogatorio: 12 minutos.

Preguntas del Fiscal: Sr. Javier Zaragoza

El agente declara que el 1 de octubre intervino como agente de apoyo a los miembros de la UIP. Sobre las 16:00 horas, ordenaron al agente y a su unidad que fueran a la Comisaría Provincial de Lleida. Allí les comunicaron que se estaba concentrando un número muy grande de personas en calle enfrente de la comisaría.

El testigo relata que en esa masa de personas había pequeños grupos que lanzaban gritos de “vamos a por ellos, que somos más”. Grupos de personas jóvenes con los rostros tapados con pañuelos, pasamontañas y cascos.

El agente responsable de la Comisaría Provincial ordenó crear un perímetro de seguridad en torno a la misma, y el declarante formó parte de esos equipos operativos que realizaron tal cordón. Manifiesta que iban uniformados.

Sobre las 22:30 horas, el agente estaba en una esquina de la calle de la comisaría, y afirma que se encontraban concentradas cerca de dos mil personas. Entonces, recibió el impacto de una piedra en la frente, una piedra de unos doscientos gramos. Asegura que se lanzó desde la masa.

El testigo quedó herido y ensangrentado, por lo que se retiró. Explica que no sabe si luego siguieron tirando objetos. Fue atendido por los servicios médicos el mismo 1 de octubre, y solamente él fue alcanzado.

Afirma que había presencia de *Mossos d'Esquadra* en el momento que recibió el impacto de la piedra, pero que no colaboraron con la unidad del testigo en ningún momento. Tampoco se acercaron a preguntar qué había pasado o cómo estaba el declarante.

Preguntas de la Acusación Popular VOX: Sr. Francisco Javier Ortega Smith-Molina

El letrado pregunta al testigo si pidió la baja, a lo que responde que no.

El Sr. Ortega pregunta si entre esta masa de personas observó a alguien portando objetos contundentes. El agente responde que iban con las manos vacías.

El letrado pregunta si estas personas estaban organizadas o era una convocatoria espontánea. El testigo contesta que la masa grande de personas no, pero lo pequeños grupos que recorrían las calles adyacentes de la comisaría sí que estaban más organizados.

Preguntas de las defensas

El Sr. Pina, letrado de la defensa de los Sres. Sànchez, Rull y Turull, pregunta al testigo cuánto tiempo duró la concentración de personas que ha mencionado. El agente explica que unas siete horas. El letrado pregunta si la persona que le lanzó el objeto era fácilmente reconocible, el declarante contesta que lo desconoce.

La defensa pregunta si se confeccionó algún atestado sobre este incidente. El agente responde que sí, y que se depositó en la Comisaría Provincial de Lleida.

Finaliza el interrogatorio la Sra. Roig, letrada de la defensa del Sr. Cuixart. Pregunta al testigo si, desde las 16:00 hasta las 22.30 horas, permaneció en el exterior de la citada comisaría. El agente responde que sí.

La letrada pregunta si a las 22:00 horas se produjo una cacerolada delante de la comisaría, y si estas personas también llevaban el rostro tapado. El declarante contesta que sí, y que algunas personas en efecto iban con la cara tapada.

La Sra. Roig pregunta si en la concentración de dos mil personas, éstas levantaban las manos. El testigo afirma que algunas sí.

Contacto: contact@internationaltrialwatch.org

Web: www.internationaltrialwatch.org



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons
Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional.